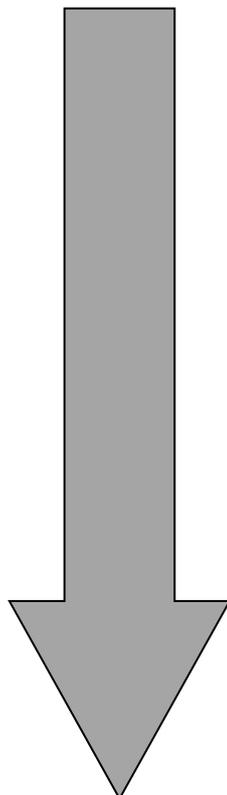


COMUNICADO N° 160/2024

| | |
|--------------------|---|
| FECHA: | 31/05/2024 |
| NIVEL: | NIVEL ED. SUPERIOR |
| EMITE: | SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA |
| DESTINO: | DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES |
| OBJETO: | COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR (RESOLUCIÓN N° 5886/03) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA. |
| TRANSCRIBE: | ÁREA COMUNICADOS |

**COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR
(RESOLUCIÓN N° 5886/03) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA**



Secretaría de Asuntos Docentes
Distrito Avellaneda

Avellaneda, 31 de Mayo de 2024

La Dirección del Instituto en el marco de la Resolución N° 5886/03, sus modificaciones del Anexo I y el Decreto 132/20, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

1. **CARRERA:** “Profesorado en Educación Física” Resolución 2432/09
2. **AÑO / CURSOS:** 2°1°, 2°2°
3. **ASIGNATURA:** FISIOLÓGÍA DE LA MOTRICIDAD
4. **REQUISITOS DE TITULACIÓN:** Área M.D
5. **CARGA HORARIA:** 2 MÓDULOS + 1 TAIN
6. **SITUACIÓN DE REVISTA:** Provisional
7. **TURNO:** Mañana.

| Curso | Turno | Módulos | Día | Horario |
|-------|-------|----------------|--------|-------------|
| 2°1° | M | 2 Mod + 1 Tain | Martes | 10hs a 12hs |
| 2°2° | M | 2 Mod + 1 Tain | Jueves | 8hs a 10hs |

8. **CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO**

- **Difusión:** Desde el 31/5/24 al 9/6/24
- **Inscripción:** Del 10 al 12 de Junio de 8,30hs a 17hs en formato papel en Regencia. (**DECLARACIÓN JURADA, DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA –en sobre papel madera- Y PROYECTO- en sobre papel madera cerrado**) **ENVIAR TAMBIÉN A isfd101avellaneda@abc.gob.ar la declaración jurada con DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA Y PROYECTO en formato PDF.**
- **Recusación-Excusación:** 13 y 14 de Junio de 2024
- **Notificación de:**
Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta a confirmar
Fecha de Entrevistas: a confirmar

11. **COMISIÓN EVALUADORA**

| | MIEMBROS TITULARES | MIEMBROS SUPLENTES |
|---------------------|--------------------------|------------------------|
| Cuerpo Directivo | Prof. Paula Tejerina | Prof. Laura Crisolini |
| Consejo Académico | Prof. Cecilia Dominguez | Prof. |
| Docente ISFD.N° 101 | Prof. Sandra Denino | Prof. Oscar Fernandez |
| Docente externo | Prof. Jose Manuel Rapela | Prof. Viviana Lomónico |
| Claustro Alumnos | Gonzalo Federwicz | Jeremias Noonam |

- **MATERIAL DE CONSULTA:** *Obra en la Biblioteca del establecimiento, consulta vía mail a bibliotecaisfd101@gmail.com o en la página oficial <http://isfd101.bue.infed.edu.ar/>*
- Convocatoria al Concurso.
- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras)
- Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física
- Régimen Académico Jurisdiccional y Acuerdos Institucionales.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09, en la pag. <http://isfd101.bue.infed.edu>

La secretaría de inspección recibe conforme la cantidad defolios



LUCIANO VERDIGLIONE
DIRECTOR
I.S.F.D. N° 101

Anexo I. Diseño Jurisdiccional

Marco Orientador

La fisiología general y la funcionalidad de los diferentes sistemas orgánicos en relación con la actividad motriz en las diferentes edades constituyen conocimientos indispensables para la tarea profesional en Educación Física.

A estos conocimientos se les asigna una doble finalidad que tiene que ver con la comprensión de las múltiples y complejas relaciones entre los fenómenos habituales del funcionamiento del cuerpo humano y con la disponibilidad de sustentos científicos para la intervención en respuesta a diferentes necesidades y demandas contextualizadas.

En este trayecto se integrarán los desarrollos teóricos de anatomía funcional y análisis de la motricidad con profundización de las problemáticas referidas a los significados culturales y sociales de la experiencia corporal y motriz.

Contenidos

La fisiología general y la funcionalidad de los diferentes sistemas orgánicos en relación con la actividad motriz en las diferentes edades.

Bases anatómo-fisiológicas del desarrollo y la motricidad humana.

Fisiología de los sistemas de apoyo para el ejercicio: Estructura y función de los sistemas digestivo, respiratorio, cardiovascular, endócrino, urogenital, sangre y linfa, dando cuenta de los cambios madurativos.

Anatomía y fisiología del sistema locomotor incluyendo segmentos funcionales, arquitectura músculo-articular y bases para el análisis topográfico del movimiento.

El control de los actos motores: la organización del sistema nervioso. Teoría centroencefálica del comportamiento: el tono muscular, la emoción, la postura y el movimiento.

Los sistemas energéticos. El desarrollo de los procesos metabólicos en las diferentes edades. Respuestas y adaptaciones morfológicas y fisiológicas en diferentes actividades.

Cambios músculo-nerviosos y evolución de la composición corporal en relación con el ejercicio, regulación renal y térmica y cambios hormonales.